FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO "FIPADH"

NIT: 900450947 – 4

CERTIFICACIÓN DE VINCULACIÓN DE MUJERES EN LA EJECUCIÓN DEL DECRETO 332 DE 2020

Nosotros, **FRANCIA DORIS ORDOÑEZ VELASCO,** identificada con cédula de ciudadanía Nº 34.556.763 de Popayán (cauca), en mi condición de Representante Legal y **MARY YANITZA ROMERO RAMIREZ**, identificada con cédula de ciudadanía N.º 1026575162 de Bogotá y con Tarjeta Profesional N.º 214186-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisora Fiscal de la **FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO** identificado con Nit: 900.450.947-4 debidamente inscrita en la cámara de comercio de Bogotá, bajo la gravedad de juramento **CERTIFICAMOS** que el talento humano de la Fundación lo componen mujeres en más del cincuenta por ciento (50%) de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 3 del Decreto 332 de 2020, el cual establece los porcentajes por ramas de la economía, esto para dar cumplimiento a lo estipulado en el Convenio de Asociación N.º 3944 de 2022**.**

Dada en Bogotá, a los (31) treinta y un días del mes de octubre de 2022.

Firma:_____

FRANCIA DORIS ORDOÑEZ VELASCO
Representante Legal
Fundación FIPADH

Firma: _____

MARY YANITZA ROMERO
Revisora Fiscal FUNDACIÓN
C.C. N.º 1.026.575 de Bogotá
T.P. N.º 214186-T